



GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO

TRABAJEMOS CON INTEGRIDAD



GOBIERNO REGIONAL
CUSCO
Trabajemos con Integridad

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL
N° 757 -2019-GR CUSCO/GR

CUSCO, 30 DIC 2019

EL GOBERNADOR REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 30879, se aprueba el Presupuesto del Sector Público correspondiente al Año Fiscal 2019;

Que, por Resolución Ejecutiva Regional N°1099-2018-GR CUSCO/GR, se promulga el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos, correspondiente al Año Fiscal 2019, del Pliego 446: Gobierno Regional del Departamento del Cusco, el desagregado del Gasto, a nivel de Unidad Ejecutora, Categoría Presupuestal, Programa Presupuestal, Producto/Proyecto, Actividad/Acción/Obra, Función, División Funcional, Grupo Funcional, Categoría del Gasto, Tipo de Transacción, Genérica de Gasto y Fuente de Financiamiento, y, desagregado de Ingresos por cada Fuente de Financiamiento a nivel de Tipo de Transacción, Genérica, Sub Genérica, Detalle de Sub Genérica, Específica y Detalle de Específica de Ingresos por Partidas;

Que, con Memorandum N°1972-2019-GR CUSCO/ORAD la Oficina Regional de Administración, remite el acta del Comité para la Elaboración y Aprobación del listado priorizado para el pago de Deuda Social de Obligaciones Derivadas de Sentencias en Calidad de Cosa Juzgada, en base a la Ley N°30137, Ley que establece los criterios de priorización para la atención del pago de sentencias Judiciales, modificada por la Ley N°30841 sobre la atención del Pago de Sentencias Judiciales, estableciendo la priorización del Pago de deudas laborales previsionales y por violación de derechos humanos a los acreedores con enfermedad en fase avanzada y/o terminal y beneficiarios mayores de 65 años, cuya priorización señalan están registrados en el aplicativo del MEF.

Que, luego de la verificación realizada a la información remitida por el Comité a nivel de Unidades Ejecutoras y beneficiarios, se visualiza que algunas Unidades Ejecutoras muestran déficit y otros tienen superávit, a fin de financiar el listado priorizado para el pago de la Deuda Social de Obligaciones derivadas de Sentencias en Calidad de Cosa Juzgada, en base al criterio de priorización se realiza la modificación presupuestal en el nivel funcional programático entre Unidades Ejecutoras por un total de **S/ 38'275,849** en la Genérica de Gasto 2.5 Otros Gastos, en la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, cuyas **Unidades Ejecutoras habilitadoras** son: 001: Sede Cusco, 303: Educación Quispicanchis, 304: Educación la Convención, 305: Educación Chumbivilcas, 306: Educación Paruro, 309: Educación Paucartambo, 311: UGEL Calca, 313: Educación Canas, 315: Educación Anta, 316: Educación Kimbiri Pichari Villa Virgen, 400: Salud Cusco, 404: Salud La Convención, 405: Red de Servicios de Salud Cusco Sur, 406: Red de Servicios de Salud Kimbiri Pichari, 407: Red de Servicios de Salud Cusco Norte, 411: Salud Chumbivilcas, a las **Unidades Ejecutoras habilitadas** 002: Plan Copesco, 003: Plan Meris, 004: Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente, 100: Agricultura Cusco, 200: Transportes Cusco, 300: Educación Cusco, 302: Educación Canchis, 308: Educación Urubamba, 310: Educación Espinar, 312: UGEL Cusco, 314: Educación Acomayo, 401: Salud Canas Canchis Espinar, 402: Hospital de Apoyo Departamental Cusco, 403: Hospital Antonio Lorena; 408: Hospital de Espinar, 409: Hospital Alfredo Callo Rodríguez-Sicuani-Canchis y 410: Hospital de Quillabamba;



GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO

TRABAJEMOS CON INTEGRIDAD



GOBIERNO REGIONAL
CUSCO
Trabajemos
Integridad

Que, de conformidad a lo establecido en el Numeral 40.1 del Artículo 40° de la Ley 28411 "Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y el literal a) del Artículo 28, de la Directiva N°001-2019-EF/50.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria, facultan al Titular del Pliego, aprobar mediante Resolución Ejecutiva Regional las Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Funcional Programático;

Estando a lo propuesto por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial a través de la Sub Gerencia de Presupuesto mediante Informe N°1015 - 2019-GR CUSCO/GRPPAT-SGPR y con las visaciones de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica y Gerencia General Regional, y;

En uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y su Modificatoria por Ley N° 27902.

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- AUTORIZAR, una modificación presupuestaria en el nivel funcional programático en el Presupuesto Institucional del Pliego 446: Gobierno Regional del Departamento del Cusco, para el Ejercicio Fiscal 2019, entre Unidades Ejecutoras por un monto de **TREINTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE Y 00/100 SOLES (S/ 38'275,849.00)**, con cargo a la Fuente de Financiamiento 1: Recursos Ordinarios, de acuerdo al siguiente detalle y Anexo "Modificación Presupuestal entre Unidades Ejecutoras - 2019" que forma parte de la presente Resolución.

SECCIÓN SEGUNDA	:	INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
PLIEGO	:	446 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO
FTE.FTO.	:	1 RECURSOS ORDINARIOS
RUBRO	:	0 RECURSOS ORDINARIOS

DE LAS:

UNIDAD EJECUTORA	001 :	SEDE CUSCO	(En Soles)	9'920,904.00
CATEGORÍA DEL GASTO	:	Gastos Corrientes		9'920,904.00
TIPO DE TRANSACCIÓN	:	2 Gastos Presupuestarios		9'920,904.00
GENÉRICA DE GASTO	:	5 Otros Gastos		9'920,904.00
				=====
TOTAL UNIDAD EJECUTORA				9'920,904.00

UNIDAD EJECUTORA	303 :	EDUCACION QUISPICANCHIS		2'504,214.00
CATEGORÍA DEL GASTO	:	Gastos Corrientes		2'504,214.00
TIPO DE TRANSACCIÓN	:	2 Gastos Presupuestarios		2'504,214.00
GENÉRICA DE GASTO	:	5 Otros Gastos		2'504,214.00
				=====
TOTAL UNIDAD EJECUTORA				2'504,904.00

UNIDAD EJECUTORA	304 :	EDUCACION LA CONVENCION		8'120,073.00
CATEGORÍA DEL GASTO	:	Gastos Corrientes		8'120,073.00
TIPO DE TRANSACCIÓN	:	2 Gastos Presupuestarios		8'120,073.00
GENÉRICA DE GASTO	:	5 Otros Gastos		8'120,073.00
				=====
TOTAL UNIDAD EJECUTORA				8'120,073.00





GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO

TRABAJEMOS CON INTEGRIDAD



UNIDAD EJECUTORA	305 :	EDUCACION CHUMBIVILCAS	2'832,496.00
CATEGORÍA DEL GASTO	:	Gastos Corrientes	2'832,496.00
TIPO DE TRANSACCIÓN	:	2 Gastos Presupuestarios	2'832,496.00
GENÉRICA DE GASTO	:	5 Otros Gastos	2'832,496.00
			=====
TOTAL UNIDAD EJECUTORA			2'832,496.00

UNIDAD EJECUTORA	306 :	EDUCACION PARURO	1'786,037.00
CATEGORÍA DEL GASTO	:	Gastos Corrientes	1'786,037.00
TIPO DE TRANSACCIÓN	:	2 Gastos Presupuestarios	1'786,037.00
GENÉRICA DE GASTO	:	5 Otros Gastos	1'786,037.00
			=====
TOTAL UNIDAD EJECUTORA			1'786,037.00

UNIDAD EJECUTORA	309 :	EDUCACION PAUCARTAMBO	953,754.00
CATEGORÍA DEL GASTO	:	Gastos Corrientes	953,754.00
TIPO DE TRANSACCIÓN	:	2 Gastos Presupuestarios	953,754.00
GENÉRICA DE GASTO	:	5 Otros Gastos	953,754.00
			=====
TOTAL UNIDAD EJECUTORA			953,754.00

UNIDAD EJECUTORA	311 :	UGEL CALCA	2'000,254.00
CATEGORÍA DEL GASTO	:	Gastos Corrientes	2'000,254.00
TIPO DE TRANSACCIÓN	:	2 Gastos Presupuestarios	2'000,254.00
GENÉRICA DE GASTO	:	5 Otros Gastos	2'000,254.00
			=====
TOTAL UNIDAD EJECUTORA			2'000,254.00

UNIDAD EJECUTORA	313 :	EDUCACION CANAS	1'697,071.00
CATEGORÍA DEL GASTO	:	Gastos Corrientes	1'697,071.00
TIPO DE TRANSACCIÓN	:	2 Gastos Presupuestarios	1'697,071.00
GENÉRICA DE GASTO	:	5 Otros Gastos	1'697,071.00
			=====
TOTAL UNIDAD EJECUTORA			1'697,071.00

UNIDAD EJECUTORA	315 :	EDUCACION ANTA	337,031.00
CATEGORÍA DEL GASTO	:	Gastos Corrientes	337,031.00
TIPO DE TRANSACCIÓN	:	2 Gastos Presupuestarios	337,031.00
GENÉRICA DE GASTO	:	5 Otros Gastos	337,031.00
			=====
TOTAL UNIDAD EJECUTORA			337,031.00

UNIDAD EJECUTORA	316 :	EDUCACIÓN KIMBIRI PICHARI VILLA VIRGEN	4'905,113.00
CATEGORÍA DEL GASTO	:	Gastos Corrientes	4'905,113.00
TIPO DE TRANSACCIÓN	:	2 Gastos Presupuestarios	4'905,113.00
GENÉRICA DE GASTO	:	5 Otros Gastos	4'905,113.00
			=====
TOTAL UNIDAD EJECUTORA			4'905,113.00





GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO

TRABAJEMOS CON INTEGRIDAD



GOBIERNO REGIONAL
CUSCO
Trabajemos
Integridad

UNIDAD EJECUTORA	400 :	SALUD CUSCO	74,761.00
CATEGORÍA DEL GASTO	:	Gastos Corrientes	74,761.00
TIPO DE TRANSACCIÓN	:	2 Gastos Presupuestarios	74,761.00
GENÉRICA DE GASTO	:	5 Otros Gastos	74,761.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 74,761.00

UNIDAD EJECUTORA	404 :	SALUD LA CONVENCION	376,636.00
CATEGORÍA DEL GASTO	:	Gastos Corrientes	376,636.00
TIPO DE TRANSACCIÓN	:	2 Gastos Presupuestarios	376,636.00
GENÉRICA DE GASTO	:	5 Otros Gastos	376,636.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 376,636.00

UNIDAD EJECUTORA	405 :	RED DE SERVICIOS DE SALUD CUSCO SUR	159,227.00
CATEGORÍA DEL GASTO	:	Gastos Corrientes	159,227.00
TIPO DE TRANSACCIÓN	:	2 Gastos Presupuestarios	159,227.00
GENÉRICA DE GASTO	:	5 Otros Gastos	159,227.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 159,227.00

UNIDAD EJECUTORA	406 :	RED DE SERVICIOS DE SALUD KIMBIRI PICHARI	373,341.00
CATEGORÍA DEL GASTO	:	Gastos Corrientes	373,341.00
TIPO DE TRANSACCIÓN	:	2 Gastos Presupuestarios	373,341.00
GENÉRICA DE GASTO	:	5 Otros Gastos	373,341.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 373,341.00

UNIDAD EJECUTORA	407 :	RED DE SERVICIOS DE SALUD CUSCO NORTE	2'115,685.00
CATEGORÍA DEL GASTO	:	Gastos Corrientes	2'115,685.00
TIPO DE TRANSACCIÓN	:	2 Gastos Presupuestarios	2'115,685.00
GENÉRICA DE GASTO	:	5 Otros Gastos	2'115,685.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 2'115,685.00

UNIDAD EJECUTORA	411 :	SALUD CHUMBIVILCAS	119,252.00
CATEGORÍA DEL GASTO	:	Gastos Corrientes	119,252.00
TIPO DE TRANSACCIÓN	:	2 Gastos Presupuestarios	119,252.00
GENÉRICA DE GASTO	:	5 Otros Gastos	119,252.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 119,252.00

TOTAL PLIEGO 38'275,849.00





GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO

TRABAJEMOS CON INTEGRIDAD



GOBIERNO REGIONAL
CUSCO
Trabajemos
Integridad

A LAS:

UNIDAD EJECUTORA	002 :	PLAN COPESCO	2,644.00
CATEGORÍA DEL GASTO	:	Gastos Corrientes	2,644.00
TIPO DE TRANSACCIÓN	:	2 Gastos Presupuestarios	2,644.00
GENÉRICA DE GASTO	:	5 Otros Gastos	2,644.00

=====

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 2,644.00

UNIDAD EJECUTORA	003 :	PLAN MERIS	58,032.00
CATEGORÍA DEL GASTO	:	Gastos Corrientes	58,032.00
TIPO DE TRANSACCIÓN	:	2 Gastos Presupuestarios	58,032.00
GENÉRICA DE GASTO	:	5 Otros Gastos	58,032.00

=====

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 58,032.00

UNIDAD EJECUTORA	004 :	INSTITUTO DE MANEJO DE AGUA Y MEDIO AMBIENTE - IMA	37,032.00
CATEGORÍA DEL GASTO	:	Gastos Corrientes	37,032.00
TIPO DE TRANSACCIÓN	:	2 Gastos Presupuestarios	37,032.00
GENÉRICA DE GASTO	:	5 Otros Gastos	37,032.00

=====

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 37,032.00

UNIDAD EJECUTORA	100 :	AGRICULTURA CUSCO	5'035,945.00
CATEGORÍA DEL GASTO	:	Gastos Corrientes	5'035,945.00
TIPO DE TRANSACCIÓN	:	2 Gastos Presupuestarios	5'035,945.00
GENÉRICA DE GASTO	:	5 Otros Gastos	5'035,945.00

=====

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 5'035,945.00

UNIDAD EJECUTORA	200 :	TRANSPORTES CUSCO	2'155,864.00
CATEGORÍA DEL GASTO	:	Gastos Corrientes	2'155,864.00
TIPO DE TRANSACCIÓN	:	2 Gastos Presupuestarios	2'155,864.00
GENÉRICA DE GASTO	:	5 Otros Gastos	2'155,864.00

=====

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 2'155,864.00

UNIDAD EJECUTORA	300 :	EDUCACION CUSCO	17'609,650.00
CATEGORÍA DEL GASTO	:	Gastos Corrientes	17'609,650.00
TIPO DE TRANSACCIÓN	:	2 Gastos Presupuestarios	17'609,650.00
GENÉRICA DE GASTO	:	5 Otros Gastos	17'609,650.00

=====

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 17'609,650.00

UNIDAD EJECUTORA	302 :	EDUCACION CANCHIS	5'483,746.00
CATEGORÍA DEL GASTO	:	Gastos Corrientes	5'483,746.00
TIPO DE TRANSACCIÓN	:	2 Gastos Presupuestarios	5'483,746.00
GENÉRICA DE GASTO	:	5 Otros Gastos	5'483,746.00

=====

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 5'483,746.00





GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO

TRABAJEMOS CON INTEGRIDAD



UNIDAD EJECUTORA	308 :	EDUCACION URUBAMBA	1'115,638.00
CATEGORÍA DEL GASTO	:	Gastos Corrientes	1'115,638.00
TIPO DE TRANSACCIÓN	:	2 Gastos Presupuestarios	1'115,638.00
GENÉRICA DE GASTO	:	5 Otros Gastos	1'115,638.00
			=====
TOTAL UNIDAD EJECUTORA			1'115,638.00

UNIDAD EJECUTORA	310 :	EDUCACION ESPINAR	539,353.00
CATEGORÍA DEL GASTO	:	Gastos Corrientes	539,353.00
TIPO DE TRANSACCIÓN	:	2 Gastos Presupuestarios	539,353.00
GENÉRICA DE GASTO	:	5 Otros Gastos	539,353.00
			=====
TOTAL UNIDAD EJECUTORA			539,353.00

UNIDAD EJECUTORA	312 :	UGEL CUSCO	3'617,963.00
CATEGORÍA DEL GASTO	:	Gastos Corrientes	3'617,963.00
TIPO DE TRANSACCIÓN	:	2 Gastos Presupuestarios	3'617,963.00
GENÉRICA DE GASTO	:	5 Otros Gastos	3'617,963.00
			=====
TOTAL UNIDAD EJECUTORA			3'617,963.00

UNIDAD EJECUTORA	314 :	EDUCACION ACOMAYO	5,140.00
CATEGORÍA DEL GASTO	:	Gastos Corrientes	5,140.00
TIPO DE TRANSACCIÓN	:	2 Gastos Presupuestarios	5,140.00
GENÉRICA DE GASTO	:	5 Otros Gastos	5,140.00
			=====
TOTAL UNIDAD EJECUTORA			5,140.00

UNIDAD EJECUTORA	401 :	SALUD CANAS CANCHIS ESPINAR	555,272.00
CATEGORÍA DEL GASTO	:	Gastos Corrientes	555,272.00
TIPO DE TRANSACCIÓN	:	2 Gastos Presupuestarios	555,272.00
GENÉRICA DE GASTO	:	5 Otros Gastos	555,272.00
			=====
TOTAL UNIDAD EJECUTORA			555,272.00

UNIDAD EJECUTORA	402 :	HOSPITAL DE APOYO DPTAL. CUSCO	459,764.00
CATEGORÍA DEL GASTO	:	Gastos Corrientes	459,764.00
TIPO DE TRANSACCIÓN	:	2 Gastos Presupuestarios	459,764.00
GENÉRICA DE GASTO	:	5 Otros Gastos	459,764.00
			=====
TOTAL UNIDAD EJECUTORA			459,764.00

UNIDAD EJECUTORA	403 :	HOSPITAL ANTONIO LORENA	148,466.00
CATEGORÍA DEL GASTO	:	Gastos Corrientes	148,466.00
TIPO DE TRANSACCIÓN	:	2 Gastos Presupuestarios	148,466.00
GENÉRICA DE GASTO	:	5 Otros Gastos	148,466.00
			=====
TOTAL UNIDAD EJECUTORA			148,466.00





GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO

TRABAJEMOS CON INTEGRIDAD



UNIDAD EJECUTORA	408 :	HOSPITAL DE ESPINAR	74,773.00
CATEGORÍA DEL GASTO	:	Gastos Corrientes	74,773.00
TIPO DE TRANSACCIÓN	:	2 Gastos Presupuestarios	74,773.00
GENÉRICA DE GASTO	:	5 Otros Gastos	74,773.00
TOTAL UNIDAD EJECUTORA			74,773.00

UNIDAD EJECUTORA	409 :	HOSPITAL ALFREDO CALLO RODRIGUEZ	944,635.00
CATEGORÍA DEL GASTO	:	Gastos Corrientes	944,635.00
TIPO DE TRANSACCIÓN	:	2 Gastos Presupuestarios	944,635.00
GENÉRICA DE GASTO	:	5 Otros Gastos	944,635.00
TOTAL UNIDAD EJECUTORA			944,635.00

UNIDAD EJECUTORA	410 :	HOSPITAL DE QUILLABAMBA	431,932.00
CATEGORÍA DEL GASTO	:	Gastos Corrientes	431,932.00
TIPO DE TRANSACCIÓN	:	2 Gastos Presupuestarios	431,932.00
GENÉRICA DE GASTO	:	5 Otros Gastos	431,932.00
TOTAL UNIDAD EJECUTORA			431,932.00

TOTAL PLIEGO 38'275,849.00

ARTÍCULO 2.- NOTAS PARA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

Las Unidades Ejecutoras comprendidas en la presente Resolución Ejecutiva Regional elaborarán las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

ARTÍCULO 3.- PRESENTACIÓN DE LA RESOLUCIÓN

Copia de la presente Resolución Ejecutiva Regional se presenta a la Dirección General de Presupuesto Público y Dirección General de Contabilidad Pública del Ministerio de Economía y Finanzas y Unidades Ejecutoras involucradas.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



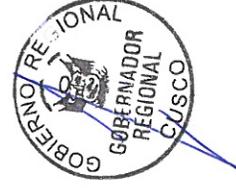
JEAN PAUL BENAVENTE GARCÍA
GOBERNADOR REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO

**MODIFICACION PRESUPUESTAL ENTRE UNIDADES EJECUTORAS - 2019
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS**

RER N°757-2019-GR CUSCO/GR

PLIEGO 446: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DEL CUSCO

CATEGORIA PRESUPUESTAL / PRODUCTO / ACTIVIDAD / GENERICA DE GASTO	DE LAS : UNIDADES EJECUTORAS																TOTAL
	001	303	304	305	306	309	311	313	315	316	400	404	405	406	407	411	
	SEDE CUSCO	EDUCACION QUISPICANCHI	EDUCACION LA CONVENCION	EDUCACION CHUMBIVILCAS	EDUCACION PARURO	EDUCACION PAUCARTAMBO	UGEL CALCA	EDUCACION CANAS	EDUCACION ANTA	EDUCACION PICHARI KIMBIRI	SALUD CUSCO	SALUD LA CONVENCION	RED DE SERVICIOS CUSCO SUR	RED DE SERVICIOS DE SALUD KIMBIRI PICHARI	RED DE SERVICIOS CUSCO NORTE	SALUD CHUMBIVILCAS	
9001 ACCIONES CENTRALES	9,920,904	2,504,214	8,120,073	2,832,496	1,786,037	953,754	2,000,254	1,697,071	337,031	4,905,113	74,761	376,636	159,227	373,341	2,115,685	119,252	38,275,849
3.999999 SIN PRODUCTO	9,920,904	2,504,214	8,120,073	2,832,496	1,786,037	953,754	2,000,254	1,697,071	337,031	4,905,113	74,761	376,636	159,227	373,341	2,115,685	119,252	38,275,849
5.000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	80,000	-	-	-	80,000
2.5 OTROS GASTOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	80,000	-	-	-	80,000
5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	9,920,904	2,504,214	8,120,073	2,832,496	1,786,037	953,754	2,000,254	1,697,071	337,031	4,905,113	74,761	376,636	-	373,341	2,115,685	119,252	38,116,622
2.5 OTROS GASTOS	9,920,904	2,504,214	8,120,073	2,832,496	1,786,037	953,754	2,000,254	1,697,071	337,031	4,905,113	74,761	376,636	-	373,341	2,115,685	119,252	38,116,622
5.000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	79,227	-	-	-	79,227
2.5 OTROS GASTOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	79,227	-	-	-	79,227
TOTAL	9,920,904	2,504,214	8,120,073	2,832,496	1,786,037	953,754	2,000,254	1,697,071	337,031	4,905,113	74,761	376,636	159,227	373,341	2,115,685	119,252	38,275,849



**MODIFICACION PRESUPUESTAL ENTRE UNIDADES EJECUTORAS - 2019
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS**

RER N°757-2019-GR CUSCO/GR

PLIEGO 446: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DEL CUSCO

CATEGORIA PRESUPUESTAL / PRODUCTO / ACTIVIDAD / G.G.	A LAS : UNIDADES EJECUTORAS														TOTAL			
	002	003	004	100	200	300	302	308	310	312	314	401	402	403		408	409	410
	PLAN COPESCO	PLAN MERIS	IMA	AGRICULTURA CUSCO	TRANSPORTES CUSCO	EDUCACION CUSCO	EDUCACION CANCHIS	EDUCACION URUBAMBA	EDUCACION ESPINAR	UOEL CUSCO	EDUCACION ACOMAYO	SALUD CANCHIS ESPINAR	HOSPITAL DE APOYO DPTAL CUSCO	HOSPITAL ANTONIO LORENA	HOSPITAL DE ESPINAR	HOSPITAL ALFREDO CALLO RODRIGUEZ	HOSPITAL DE QUILLABAMBA	
9001 ACCIONES CENTRALES																		
3.99999 SIN PRODUCTO	-	-	-	5,035,945	2,155,864	17,609,650	5,483,746	1,115,638	539,353	3,617,963	5,140	555,272	-	148,466	74,773	944,635	431,932	37,718,377
5.00003 GESTION ADMINISTRATIVA	-	-	-	5,035,945	2,155,864	17,609,650	5,483,746	1,115,638	539,353	3,617,963	5,140	555,272	-	148,466	74,773	944,635	431,932	37,718,377
2.5 OTROS GASTOS	-	-	-	5,035,945	2,155,864	17,609,650	5,483,746	1,115,638	539,353	3,617,963	5,140	-	-	148,466	74,773	944,635	431,932	37,163,105
5.00005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	555,272	-	-	-	-	-	555,272
2.5 OTROS GASTOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	555,272	-	-	-	-	-	555,272
9002 EN PRODUCTOS																		
3.99999 SIN PRODUCTO	2,644	58,032	37,032	-	-	-	-	-	-	-	-	-	459,764	-	-	-	-	557,472
5.001563 ATENCION EN HOSPITALIZACION	2,644	58,032	37,032	-	-	-	-	-	-	-	-	-	459,764	-	-	-	-	459,764
2.5 OTROS GASTOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	459,764	-	-	-	-	459,764
5.002174 PAGO DE SENTENCIAS JUDICIALES	2,644	58,032	37,032	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	97,708
2.5 OTROS GASTOS	2,644	58,032	37,032	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	97,708
TOTAL	2,644	58,032	37,032	5,035,945	2,155,864	17,609,650	5,483,746	1,115,638	539,353	3,617,963	5,140	555,272	459,764	148,466	74,773	944,635	431,932	38,275,849

